



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Investigación de Paternidad - Físico
No.110013110023-2018-01038-00

Bogotá D.C., Dieciocho (18) de enero del año dos mil veintiuno (2021).-

A fin de continuar con el trámite en el presente asunto, se requiere nuevamente a la parte interesada bajo los apremios de que trata el artículo 317 del C.G.P., a fin que proceda a efectuar la notificación al demandado tal como se ordenara en proveído de fecha 14 de noviembre de 2018. Líbrese telegrama.

Notifíquese el presente proveído a la Defensora de Familia adscrita al Juzgado.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 05
HOY: 19 de enero de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria